INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS *MEK, VOTEM Y NEWPORT* - PLURIANUAL.– *I.D. N° 283.454.-*

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **OCHO** días del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL QUINCE**, siendo las 08:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS *MEK, VOTEM Y NEWPORT* - PLURIANUAL.**, cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 02 de octubre de 2015. El llamado cuenta con **Resolución D.G.O.C. N° 1301/14** de fecha 10 de noviembre de 2014 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT - PLURIANUAL.– I.D. N° 283.454.-***

Que, por Resolución D.G.O.C. N° 396/15 de fecha 21 de mayo de 2015 ***"SE AMPLIA LA RESOLUCION DGOC N° 1301/14 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT - PLURIANUAL.– I.D. N° 283.454.-***

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por **Resolución S.G.** ***"POR LA CUAL SE CONFORMAN LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES"***, las que se mencionan a continuación:

- **Abg. Laura Bordón**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Abg. Sergio Barua**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Sra. Dolores Miracca,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
- **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.
- **Ing. Mirta Moran**, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P.B.S.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota MSPYBS/DGGIES/DG N° 1813/2014 de fecha, la Quim. MSC. Dora Lilian Torres de Arguello, Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita que se realice los trámites para el llamado del CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT.

Por memorándum DPC - DGOC N° 707/14 de fecha 28 de octubre, el Departamento de Programación de Compras remite el Expediente original para la publicación del PAC al Departamento de PAC y Presupuesto el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT.

Por memorándum DPP N° 1011/14 de fecha 07 de noviembre de 2015, el Departamento de PAC y Presupuesto comunica al Departamento de Licitaciones que el PAC del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 72/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS

Asesor Jurídico

Ing. Mirta Moran
Directora de Biomédica
D.G.G.I.E.S.-M.S.P. y B.S.

BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT", se encuentra publicado con ID N° 283.454.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado cuenta con PAC Institucional N° 283.454/2014, por un importe total de **G. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones)** según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta. Se aclara que cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2928/2015 de fecha 14 de septiembre de 2015, por un monto de **GS. 100.000.000 (Guaraníes cien millones).-**
Cabe mencionar que este llamado es **PLURIANUAL** y el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016 y 2017.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 02 de octubre de 2015, 15:00 horas, observándose la recepción de 1 (una) oferta, las que se detalla :

1. **IMESE S.A.** **Monto Ofertado Gs.592.000.000.-**
   Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
   Póliza N°: 007.1508.034675/000
   Monto: Gs.20.000.000.-
   Vigencia: Desde el 02/10/2015 al 10/03/2016.-
   FOLIADO DEL 001 AL 050.-

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen ***1.*** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* ***4.*** *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.* Asimismo se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***
Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **carácter sustancial** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la contratación de referencia, consideramos lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	IMESE S.A.
Formulario Oferta	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**CUMPLE**
Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	**CUMPLE**

5. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes en el marco de la presente licitación pública, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establecen en el Pliego de Bases y Condiciones.

Asesor Jurídico

Ing. Mirta Morán
Directora de Biomédica
D.G.G.I.E.S.-M.S.P. y B.S.

IMESE

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	7.578.170.591 / 2.823.816.198	2,68	5.281.344.264 / 260.743.728	20,25	10.048.494.048 / 4.548.827.147	2,21	8,38	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.823.816.198 / 8.668.879.599	0,33	260.743.728 / 6.286.642.104	0,04	4.548.827.147 / 11.103.464.075	0,41	0,26	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.322.824.520 / 2.800.000.000	0,47	1.387.236.811 / 2.800.000.000	0,50	1.489.920.914 / 2.800.000.000	0,53	0,50	CUMPLE

6. **ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:** Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las empresas oferentes, cuantificando por empresa los contratos de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, cuya sumatoria de los **3 (tres) últimos años (2011-2012-2013)** deben arrojar un monto igual o mayor al 25% del monto total ofertado, de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Nº	EMPRESAS:	Monto Total Ofertado	25% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	IMESE S.A.	592.000.000	148.000.000	473.500.000	CUMPLE

7. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUSTANCIAL Y FORMAL:** CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	IMESE S.A.
A) Documentos legales	NO APLICA
Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	NO APLICA
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	NO APLICA
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	NO APLICA
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO APLICA
B) Documentos legales	
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario Nº 3 Formulario de Oferta.*	CUMPLE

Abog. Mirna D. Jiménez M.
Asesor Jurídico

Ma. Belén Mora Mella
Jefa Depto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Ing. Mirta Morán
Directora de Biomédica
D.G.G.I.E.S.-M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	IMESE S.A.
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO	
a. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (*mantenimiento preventivo y correctivos de equipos biomédicos de terapia intensiva*), cuya sumatoria de los 2 (dos) últimos años (2013-2014) asciendan a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE
b. Balance General de los últimos tres ejercicios (*2013-2014*). Oferentes con menos de 2 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE
Documentos Adicionales.	
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE
Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados, a dicho efecto deberá presentar la Carta de Autorización Original o fotocopia debidamente autenticada ante Escribanía Pública, conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	NO APLICA
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente.-	CUMPLE
Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el M.S.P Y B.S.	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente garantice que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados.	CUMPLE
El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE
c. El oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE
d. Balance General de los últimos dos ejercicios (2013-2014). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE

Ing. Mirta Morán
Directora de Biomédica
D.G.G.I.E.S.-M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico

8. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se realiza el **Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado del lote 2, debido a que en el lote 1 no hubo oferente alguno**, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

LOTE 2

ITEM 1 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO

LOTE*	ÍTEM*	CÓDIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*	PRESENTACIÓN*	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO referencial	MONTO TOTAL	MONTO TOTAL referencial	PORCENTAJE DE VARIACION
2	1	73171602-006	VENTILADOR PULMONAR (CANTIDAD DE EQUIPOS: 24) NEWPORT – E360	Evento	Unidad	96	2.000.000	1.500.000	192.000.000	144.000.000	33%
SUBTOTAL B (SUMA LOTE 2; ÍTEM 1)								192.000.000			

ITEM 2 al ~~33~~ 8 – MANTENIMIENTO CORRECTIVO – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS

Monto Mínimo: 200.000.000

Monto Máximo: 400.000.000

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIOS SOLICITADOS*	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO referencial	PORCENTAJE DE VARIACION
EQUIPO 1: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 6 (seis) Equipos de MONITOR MULTIPARAMETRICO Marca MEK, Modelo No Observado									
2	2	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIAS 12V 7,0AH	UNIDAD	Evento	1	770.000	770.000	0%
	3	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: KIT DE MANTENIMIENTO 3000HS	UNIDAD	Evento	1	2.650.000	2.650.000	0%
	4	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE OXÍGENO	UNIDAD	Evento	1	1.750.000	1.750.000	0%
	5	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE FLUJO	UNIDAD	Evento	1	550.000	550.000	0%
	6	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MEMBRANA DE VALVULA EXHALATORIA	UNIDAD	Evento	1	150.000	150.000	0%
	7	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA MAIN BOARD PCB 2100A	UNIDAD	Evento	1	17.000.000	17.000.000	0%
	8	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: ANALOG BOARD PCB 2104A	UNIDAD	Evento	1	22.500.000	22.500.000	0%
Monto Total de Precios Unitarios del Lote 2 de los ítems 2 al 8:							45.370.000	45.370.000	0%

Debe ser conforme a la Adenda 14

TOTAL OFERTADO LOTE 2	**544.000.000**
REFERENCIAL LOTE 2	**401.500.000**
PORCENTAJE DE VARIACION	**35%**

Ing. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico

Por lo que se le solicitó por Nota de fecha 05/10/15 a la Dirección de Biomédica, la disminución de las cantidades de manera a ajustar a la disponibilidad presupuestaria o en su defecto que justifiquen a adquisición y solicitar la ampliación del presupuesto inicialmente previsto. La Dirección de Biomédica remitió por Nota DB N° 330/15, la justificación para que el llamado sea reprogramado, la cual consta en antecedentes.

Ma. Dolores Mirarca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.G.I.E.S.-M.S.P. y B.S.

Ing. Mirta Morán
Directora de Biomédica
D.G.G.I.E.S.-M.S.P. y B.S.

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el presente informe consolidado, con la sugerencia de declarar desierto el Lote N° 1, conforme al Art 30. Inc. a) Que no se hubiera presentado oferta alguna y adjudicar el Lote 2 a la firma IMESE S.A., por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente CUADRO:

LOTE 2
ITEM 1 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO

LOTE*	ÍTEM*	CÓDIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*	PRESENTACIÓN*	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
2	1	73171602-006	VENTILADOR PULMONAR (CANTIDAD DE EQUIPOS: 24) NEWPORT – E360	Evento	Unidad	96	2.000.000	192.000.000
SUBTOTAL B (SUMA LOTE 2; ÍTEM 1)								**192.000.000**

ÍTEM 2 al 33 – MANTENIMIENTO CORRECTIVO – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS
Monto Mínimo: 200.000.000
Monto Máximo: 400.000.000

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIOS SOLICITADOS*	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
EQUIPO 1: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 6 (seis) Equipos de MONITOR MULTIPARAMETRICO Marca MEK, Modelo No Observado							
2	2	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIAS 12V 7,0AH	UNIDAD	Evento	1	770.000
	3	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: KIT DE MANTENIMIENTO 3000HS	UNIDAD	Evento	1	2.650.000
	4	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE OXÍGENO	UNIDAD	Evento	1	1.750.000
	5	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE FLUJO	UNIDAD	Evento	1	550.000
	6	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MEMBRANA DE VALVULA EXHALATORIA	UNIDAD	Evento	1	150.000
	7	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA MAIN BOARD PCB 2100A	UNIDAD	Evento	1	17.000.000
	8	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: ANALOG BOARD PCB 2104A	UNIDAD	Evento	1	22.500.000
Monto Total de Precios Unitarios del Lote 2 de los ítems 2 al 8:							**45.370.000**

Monto Total de la Sugerencia de Adjudicación: (Monto total ítem 1 + Monto máximo de los ítems 2 al 28)::
Gs. 592.000.000– Son Guaraníes quinientos noventa y dos millones IVA INCLUIDO-

ES NUESTRO INFORME.

Abg. Sergio Barua .....

Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

Abg. Laura Bordón .....

Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

Sra. Dolores Miracca, ...

Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.

Abg. Marco Giménez, ...

Representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.

Ing. Mirta Moran, ...

Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P.B.S.